

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA COMUNICACIONES EMPRESARIALES MICHAEL NEWBERG
DATOSCOMM CIA. LTDA., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Santa Elena Provincia de Santa Elena, a los 30 días del mes de Marzo del 2016, siendo las 12:00 horas en el local ubicado en la Ciudadela Punta Blanca en la vía a Montañita entrada A Manzana 19 solar 4, sin convocatoria previa por la prensa, se reúnen los socios de la Compañía denominada COMUNICACIONES EMPRESARIALES MICHAEL NEWBERG DATOSCOMM CIA. LTDA. al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 la Ley de Compañías y en los reglamentos sobre Juntas Generales de socios.

Preside la sesión el señor David José Lucas en calidad de Presidente de la junta, y como Secretario de la sesión el señor Marcel Michael Newberg, en su Gerente General de la compañía, para el efecto de instalación de la junta, el Secretario constata que se encuentra en su totalidad el capital social de la compañía **OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dicho capital se encuentra pagado al 100%; también asiste a la sesión el Comisario en funciones; cuyos socios asistentes son los siguientes:

El señor MARCEL MICHAEL NEWBERG 768 participaciones de capital de US\$. 1,00 cada una;

El señor DAVID JOSE LUCAS MORENO, 16 participaciones de capital de US\$ 1,00 cada una; Y,

El señor MOISES ZACARIAS LUCAS MORENO, 16 participaciones de capital de US\$ 1,00 cada una;

El Presidente de la Junta dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en los artículos del reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, concordante con la Ley de Compañías, y que proceda a dar lectura a la lista de los accionistas asistentes. El Secretario, elabora para el efecto la lista de asistentes, dejando constancia de las acciones que representa el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden a cada una de los accionistas, por lo que deciden instalarse en Junta General de Socios de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

A continuación la Presidenta Ad-hoc de esta Junta dispone que la Secretaria proceda a dar lectura al siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar los informes presentados por el Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2015.
- 2) Conocer y aprobar el Estado Financiero del ejercicio económico 2015; y, deliberar sobre los resultados obtenidos en cada ejercicio económico.

PRIMER PUNTO: La Junta General luego de conocer y deliberar sobre el punto tratado, por unanimidad de votos del capital pagado presente en la sesión, esto es, OCHOCIENTOS votos que equivalen a OCHOCIENTAS participaciones de un dólar cada una, resuelve aprobar el informe presentado por el SEÑOR Marcel Michael Newberg, Gerente General de la Compañía, respecto a la gestión realizada por la administración de la compañía durante el ejercicio económico 2015, una vez que puso en conocimiento de los asistentes que la compañía no ha empezado su operación..

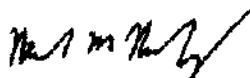
SEGUNDO PUNTO: La Junta General luego de conocer los Estados Financieros del ejercicio económico 2015., los mismos que reflejan que durante dicho periodo la empresa NO ha realizado operaciones comerciales, lo que por unanimidad de votos del capital pagado presente en la sesión, esto es, OCHOCIENTOS votos que equivalen a OCHOCIENTAS participaciones de un dólar cada una, resuelve aprobar los antes citados Estados Financieros y dispone que los mismos sean presentados a los Organismos de Control pertinentes,

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas y veinte minutos el Presidente Ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración del Acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad de todos los accionistas concurrentes. El Presidente de junta da por clausurada la sesión a las quince horas con cincuenta minutos de la misma fecha.

Para constancia, suscriben el acta: f) David José Lucas (Presidente Socio); f) Marcel Michael Newberg (Secretario – Socio); y, f) Moisés Zacarías Lucas Moreno (Socio).

Certificación: Hago constar que la presente es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 30 de marzo del 2016



Sr. Marcel Michael Newberg
Secretario Ad-Hoc de la Junta